

El plan de la Comunidad prevé ampliar un 12% la superficie de suelo industrial

El documento, aprobado ayer por el Consejo de Gobierno, incorpora 163 nuevas propuestas tras el proceso de exposición pública

DAVID GÓMEZ
Murcia

El Plan Industrial de la Región de Murcia, cuyo objetivo es alcanzar los 100.000 empleos en este sector en la próxima década, pasó ayer el filtro de la aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la Comunidad, tras finalizar un proceso de exposición pública en el que se han incorporado 163 aportaciones realizadas por 27 colectivos, el 90% del total de alegaciones presentadas.

El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, compareció en la rueda de prensa celebrada tras la reunión semanal del Ejecutivo para dar cuenta de las novedades del Plan, que se presentará oficialmente el próximo 20 de mayo en un acto en Cartagena y cuyo despliegue arrancó con una línea de ayudas de 5,3 millones de euros para que las pymes industriales instalen placas de energía fotovoltaica. Una convocatoria que, según fuentes de la Consejería, ha tenido gran éxito.

Juan María Vázquez detalló que uno de los objetivos de la iniciativa, la cual es fruto de un amplio proceso de participación, es incrementar el suelo productivo en la Región en al menos cinco millones de metros cuadrados, lo que permitiría crear nuevos polígonos en los municipios. La Región cuenta en la actualidad con 65 polígonos industriales, según los datos oficiales de la Comunidad, sumando un área total de alrededor de 41 millones de metros cuadrados, por lo que el Plan aspira a ampliar esta extensión en un 12%.

Red de Municipios

En ese sentido, uno de los objetivos es, precisamente, extender la actividad industrial a aquellas zonas de la Región que cuentan con un menor desarrollo de este sector, caracterizado por el alto nivel de empleo de calidad. De este modo, el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor informó de que próximamente se va a crear una Red de Municipios Industriales, con el fin de que los distintos ayuntamientos puedan compartir experiencias y encuentren soluciones para sus necesidades. Este foro, que será constituido próximamente, requerirá un protocolo general de actuación que acordarán en su momento la Comunidad y la Federación de Municipios de la Región.

El Plan Industrial se estructura en siete objetivos –Más robusta,



Los consejeros Juan María Vázquez y Marcos Ortuño, ayer, antes de la rueda de prensa. **NACHO GARCÍA**

Más innovadora, Más empleo, Más internacional, Más distribuida, Más sostenible y Más conectada–, con 55 medidas y 255 acciones, con un marco de actuación hasta 2035. La inversión directa por parte de la Comunidad asciende a 1.731 millones de euros, a los que hay que añadir otros 2.500 de fondos europeos y estatales. Sumando la inversión privada, se pretende alcanzar una movilización total de alrededor de 16.500 millones de euros en los próximos diez años. Respecto a la creación de empleo prevista, Vázquez informó de que actualmente hay

45.000 puestos de trabajo ocupados por personas que se van a jubilar en un futuro cercano, por lo que insistió en que este sector industrial constituye una gran oportunidad para los jóvenes de la Región de Murcia.

El problema del agua

En cuanto a las incorporaciones realizadas tras el proceso de exposición pública, Vázquez señaló que las empresas han mostrado su preocupación por la falta de agua, ante la amenaza para el Trasvase Tajo-Segura, la limitación de los acuíferos subterrá-

El Ejecutivo regional creará una unidad de aceleración de inversiones y redactará una ley de impulso al sector

neos y los efectos del cambio climático. De esta forma, se apuesta por «llevar la política de reutilización y aprovechamiento a los polígonos».

Además, a sugerencia de los sindicatos, se hará un especial seguimiento a la contratación indefinida

que genere el Plan Industrial, en aras de garantizar la calidad en el empleo, y se ha fijado como prioridad adaptar la oferta formativa regional a las necesidades específicas de cada comarca, con el fin de avanzar en la especialización.

Otras novedades incorporadas son el refuerzo de la soberanía de la industria de la alimentación, «un sector ejemplar», en palabras de Vázquez, y la apuesta por poner en valor el patrimonio industrial, con campañas para despertar vocaciones. La implantación de un sistema de tramitación preferente (Fast-Track) para proyectos industriales, la creación de una Unidad de Aceleración de Inversiones Industriales y el desarrollo de una futura Ley de Impulso Industrial que dote de un marco normativo propio y estable al sector son algunas otras de las iniciativas previstas.

«Futuro económico»

«El Plan Industrial es un paso decisivo para el futuro económico de la Región de Murcia. Se trata de un proyecto ambicioso, realista y necesario, la hoja de ruta para la próxima década», señaló el consejero de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias, Marcos Ortuño, quien compareció junto a Vázquez en la rueda de prensa celebrada tras el Consejo de Gobierno. «Frente a la incertidumbre y falta de planificación, nuestro compromiso con quienes crean empleo», afirmó.

Por su parte, Vázquez recordó que entre sus objetivos destacan «incrementar el peso de la industria en nuestra economía, con un aumento del 30% del Valor Añadido Bruto industrial, hasta alcanzar los 10.000 millones de euros».

El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, que tiene las competencias de Industria, resaltó, asimismo, que las mejoras introducidas al documento final «se producen después de decenas de mesas de trabajo y reuniones que sumaron a más de un centenar de agentes del ecosistema industrial, económico, académico, científico e institucional».

Las ayudas a autónomos de baja médica se pueden solicitar desde hoy

D. G. C.
Murcia

Los autónomos de la Región que estén o hayan estado de baja desde el 1 de enero de 2026 pueden solicitar desde hoy las ayudas de la Comunidad para el pago de dos meses de las cuotas a la Seguridad Social.

El BORM publicó ayer la orden de la Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social que regula esta convocatoria, anunciada por el presidente, López Miras, en una comparecencia en la Asamblea.

La línea cuenta con un presupuesto inicial de un millón de euros, que puede ampliarse a otro mi-

llón adicional y está destinada a subvencionar el importe pagado de la cuota de autónomos a la Seguridad Social durante el tiempo en situación de incapacidad temporal, con el límite máximo de 700 euros. El plazo para presentar solicitudes arranca hoy y finaliza el 31 de julio.

Apoyo a pymes tecnológicas

El Consejo de Gobierno autorizó un gasto de 2.200.000 euros para una convocatoria de ayudas destinadas a apoyar proyectos en las fases de creación y consolidación de empresas con potencial tecnológico y escalables. Las subvenciones, gestionadas por el Info están cofinancia-

das por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder). Podrán beneficiarse pymes constituidas como sociedades mercantiles, incluidas las cooperativas. La intensidad de la subvención podrá alcanzar hasta el 70% de los costes elegibles, con un máximo de 80.000 euros por beneficiario y convocatoria.

Para dependencia extrema

A propuesta de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, se aprobó el decreto-ley que garantiza el derecho de las personas con el Grado III Plus de dependencia extrema, diagnosticadas con Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) en fase

avanzada y otras enfermedades de alta complejidad y curso irreversible, a acceder a las prestaciones y servicios específicos que les corresponden, reforzando la atención a quienes presentan mayores necesidades de apoyo. El decreto adapta la normativa autonómica a la legislación estatal. El importe de las ayudas puede alcanzar hasta los 9.859 euros mensuales y hay 40 personas potencialmente beneficiarias de este grado en la Región.

Suministro de gas natural

En materia sanitaria, se autorizó al SMS un gasto de 4.898.081 euros para contratar el suministro de gas natural destinado a sus centros sanitarios. El contrato tendrá una duración de un año, con posibilidad de prórroga de un año. Asimismo, se aprobó una inversión de 603.565 euros para eficiencia energética en el Hospital del Noroeste.